

457172

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 609
QUILLON, jueves 7 julio 2022

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-678

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
(ES): PÉREZ SALAZAR MARCELO EDUARDO

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$: 2.983.500
Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L

RESPECTO AL SIGUIENTE:

MARCELO EDUARDO PEREZ SALAZAR, PAGO DE BH N° 347, POR DIAGNOSTICO Y VALORACION DE SALUD DE 200 ALUMNOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION, ACORDE AL DA N° 2626 DEL 20/05/22, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

ESTABLECIERESE COMO SE INDICA

CANTIDAD	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 3.400.000 3.400.000

13 JUL 2022
Director
Dirección de Finanzas

DIRECTOR D.A.E.M.
QUILLON
JEFE DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FINANZAS

Administrador Municipal
por orden del alcalde

PAGADO

N.º CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
N.º DE DECRETO 609	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME